

Declaración de Conformidad UE

- 1. Equipo radioeléctrico: MIOSTR002 (Modelo: HT-STS-04-03-EU)
- 2. Nombre y dirección del fabricante o de su representante autorizado:

Innov8 Iberia, S.L

C/Les Planes, 2, Polígono Fontsanta, 08970, Sant Joan Despí, Barcelona, Spain

- 3. Esta declaración de conformidad se emite bajo la única responsabilidad del fabricante.
- 4. Objeto de la declaración:



- Regleta inteligente

AC220V ~ 240V, 50/60Hz

Max.3680W, 16A

- 5. El objeto de la declaración descrita anteriormente se ajusta a las legislaciones de armonización de la Unión pertinentes:
 - LVD (2014/35/EU): Baja Tensión
 - EMC (2014/30/EU): Compatibilidad electromagnética
 - RED (2014/53/EU): Directiva sobre equipos de radio
 - RoHS (2011/65/UE): Restricción de sustancias peligrosas
 - UNE-20315: Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos
- 6. Referencias a las normas armonizadas pertinentes utilizadas o referencias a las demás especificaciones técnicas en relación con las cuales se declara la conformidad.
 - ✓ **IEC 60884-1:2002+ADM1:2006+ADM2:2013:** Tomas de corriente para usos domésticos y análogos: Requisitos generales.
 - ✓ **IEC 60884-2-7:2011+A1:2013+COR1:2014:** Corrección de errores 1 Enmienda 1 Tomas de corriente para usos domésticos y análogos Parte 2-7: Requisitos particulares para alargadores de cable.
 - ✓ **UNE 20315-1-1:2004:** Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos. Parte 1-1: Requisitos generales.
 - ✓ UNE 20315-2-7:2008: Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos. Parte 2-7: Requisitos particulares para prolongadores.
 - ✓ **IEC 61058-1: 2016:** Interruptores para aparatos: Requisitos generales
 - ✓ **IEC 61058-1-2: 2016:** Interruptores para aparatos. Parte 1-2: Requisitos para construcciones de interruptores electrónicos.
 - ✓ EN 62368-1 :2020+A11 :2020: Equipos de audio y vídeo, de tecnología de la información y la comunicación. Parte1: Requisitos de seguridad.
 - ✓ EN 55032 :2016/A11 :2020: Compatibilidad electromagnética de equipos multimedia. Requisitos de emisión.
 - ✓ EN 55035:2017/A11:2020: Compatibilidad electromagnética de equipos multimedia. Requisitos de inmunidad.

- ✓ EN 61000-3-2 :2019/A1 :2021: Compatibilidad electromagnética (EMC). Parte 3-2: Límites. Límites para las emisiones de corriente armónica
- ✓ EN 61000-3-3 :2013/A2 :2022: Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3-3: Límites. Limitación de las variaciones de tensión, fluctuaciones de tensión y flicker en las redes públicas de suministro de baja tensión para equipos con corriente asignada <= 16 A por fase y no sujetos a una conexión condicional.
- ✓ EN 301 489-1 V2.2.3 (2019-11): Compatibilidad electromagnética (EMC) para equipos y servicios radioeléctricos; Parte 1: Requisitos técnicos comunes: Requisitos técnicos comunes; Norma armonizada de compatibilidad electromagnética.
- ✓ EN 301 489-17 V3.2.5 (2022-08): Compatibilidad electromagnética (EMC) para equipos y servicios radioeléctricos; Parte 17: Condiciones específicas para Sistemas de Transmisión de Datos de Banda Ancha y Banda Ancha; Norma armonizada de compatibilidad electromagnética.
- ✓ EN 300 328 V2.2.2 (2019-07): Sistemas de transmisión de banda ancha; Equipos de transmisión de datos que funcionan en la banda de 2,4 GHz; Norma armonizada para el acceso al espectro radioeléctrico.
- ✓ EN 62311 :2020: Evaluación de los equipos eléctricos y electrónicos respecto de las restricciones relativas a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos (0 Hz a 300 GHz).

7. Información adicional:

Firmado en nombre de innov8 Iberia, S.L:



Ciudad y fecha:

Barcelona, 2 de Mayo de 2023

Nombre y cargo:

Manuel Hässig CEO